

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 199 308**

21 Número de solicitud: 201731343

51 Int. Cl.:

B64D 11/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

06.11.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

22.11.2017

71 Solicitantes:

**LÓPEZ GARRIDO, Antonio José (100.0%)
12C Farnborough Street
GU148AG Farnborough GU148AG GB**

72 Inventor/es:

LÓPEZ GARRIDO, Antonio José

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ LÓPEZ-MENCHERO , Álvaro Luis

54 Título: **EXTENSOR DE ASIENTO DE AVIONES PARA NIÑOS**

ES 1 199 308 U

DESCRIPCIÓN

EXTENSOR DE ASIENTO DE AVIONES PARA NIÑOS

5 OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, extensor de asiento de aviones para niños, es decir hace referencia a un conjunto que hace las funciones de extensor de asiento o hamaca, que se emplea en asientos de aviones y está
10 especialmente diseñado para niños.

Caracteriza a la presente invención la especial configuración y diseño de todas y cada una de las piezas y elementos que conforman el extensor objeto de la invención de manera que dispuestos de manera conjunta coadyuvan a proporcionar una superficie plana y horizontal
15 en el espacio comprendido entre dos asientos alineados.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los accesorios y similares empleados en la conformación de superficies horizontales entre asientos.

20 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el estado de la técnica son conocidos diferentes accesorios que ayudan y sirven a facilitar la comodidad durante el vuelo. Uno de ellos consiste en un accesorio que fijado sobre la bandeja del asiento delantero permite conformar una sujeción que facilita la
25 disposición de los pies en posición elevada.

Otros dispositivos son los que se podrían denominar como caja cama, que consiste en una especie de maleta o valija que sirve como medio para definir y soportar una superficie horizontal en el espacio comprendido entre asientos. Esta solución si bien consigue los fines
30 buscados obliga a viajar con una especie de maleta adicional con los consiguientes inconvenientes.

Otra solución, consiste en la definición de una especie de hamaca que se sujeta en uno de sus extremos en la bandeja o respaldo del asiento inmediatamente delantero del asiento en
35 el que se quiere utilizar mientras que el otro extremo queda sobre el regazo de la persona que lo lleva, está especialmente diseñado para bebés y obliga a la madre a sujetarlo.

Todas las soluciones anteriores de algún modo buscan facilitar el viaje buscando poder definir una superficie sobre la que un niño pudiera descansar. Sin embargo, en algunos casos no se logra la solución ideal, mientras que en otros se requiere el empleo de una valija o maleta.

5

Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar un dispositivo que permita configurar una superficie horizontal en el espacio comprendido entre dos asientos, donde dicha superficie está sujeta en sus extremos y en las que se puede disponer un niño de forma horizontal, siendo dicho dispositivo fácil de montar, eficaz en su sujeción y fácil de guardar y transportar, desarrollando un extensor como el que a continuación se describe y queda recogido en su esencialidad en la reivindicación 1.

10

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

15 Es objeto de la presente invención un extensor de asiento de aviones empleado preferentemente por niños que les permite disponerse en posición horizontal en el espacio comprendido entre asientos desde el fondo del asiento de una hilera hasta el punto al mismo nivel del asiento del asiento inmediatamente delantero.

20 El extensor está conformado por una tela o zona central de geometría preferentemente rectangular que presenta una cabecera y una zona de pies. La zona de cabecera cuenta con un tubo al que está fijado el extremo superior del extensor y cuenta con unos medios de fijación sobre el asiento, preferentemente los puntos de anclaje de los cinturones. Esta configuración permite girar o recoger la tela sobre el tubo para reducir la superficie de la
25 hamaca con objeto de adaptar la longitud final de la hamaca al espacio entre asientos.

La zona de los pies del extensor comprende un tubo en forma de "U" que los tramos verticales están perforados permitiendo el paso de un cordel no flexible que define por encima de la "U" un lazo que está provisto de un cierre de cuerda que se coloca a ambos
30 lados de la bandeja, mientras que los extremos libres de la cuerda no flexible cuentan con un cierre doble de cuerda que permite regular la altura a la que queda la tela en la zona de los pies.

En esta zona de los pies la tela cuenta con unos alerones o protecciones laterales a modo
35 de cartelas que quedan en disposición vertical y sirven para evitar una posible caída de los pies.

El material para la fabricación del extensor puede ser cualquiera preferentemente aquellos que sean resistentes y ofrezcan una cierta transpiración tales como telas y similares.

5 Gracias a las características descritas se consigue un extensor de asiento de aviones que permiten configurar una superficie libre horizontal comprendida entre el fondo de un asiento hasta el punto al mismo nivel del asiento inmediatamente delante.

10 Este extensor es fácil de montar, fácil de recoger, fácil de transportar, ligero y eficaz en la sujeción ofrecida por lo que su utilización se ve favorecida en todos sus aspectos.

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

15 A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

20

EXPLICACIÓN DE LAS FIGURAS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

25 En la figura 1, podemos observar una representación del extensor de asiento de aviones objeto de la invención.

En la figura 2, podemos observar cómo queda sujeto el extensor por extremo inferior o extremo para los pies con el respaldo del asiento delantero.

35 En la figura 3 se muestra cómo el extensor queda sujeto en su cabecera con el asiento en el que se monta.

En la figura 4 se muestra un detalle constructivo del tubo de cabecera.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

5 A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 podemos observar que el extensor cuenta con una tela o hamaca (1) que presenta una cabecera (2) y un extremo para los pies (3), donde la cabecera (2) está conformada por un tubo de cabecera (4) de cuyos extremos emergen unos medios de fijación al asiento, quedando la tela unida al tubo de cabecera (4) por medio de un cosido (13).

Los medios de fijación de la cabecera (2) al asiento, en una posible forma de realización, comprende un cordel o hilo flexible (5) que emerge de los extremos del tubo de cabecera (2) y que presenta dicho hilo o cordel flexible (5) unos ganchos retráctiles (6) en sus extremos.

El extremo para los pies (3) del extensor comprende un tubo con forma de "U" (8) donde los tramos verticales están atravesados por una cuerda no flexible (9) que en los extremos libres que emergen por debajo de los tramos verticales del tubo (8) presenta en cada extremo un cierre doble (11) de cuerda para regular la altura de los pies, mientras que la cuerda define un arco por encima del tubo (8), disponiéndose en el tramo superior de la cuerda no flexible (9) unos cierres de cuerda (10) que se colocan a cada lado de la bandeja del asiento para dar estabilidad.

En la zona de los pies la tela o hamaca (1) cuenta con unas cartelas o alerones (12), preferentemente de forma triangular y que quedan unidos con el tubo en forma de "U" en sus tramos verticales mediante unos cosidos (15), mientras que con el tramo horizontal del tubo en forma de "U" queda unido mediante un cosido (14).

En la figura 2 cabe reseñar cómo el extensor en su zona de los pies (3) a por medio de la cuerda no flexible (9) queda sujeto a la bandeja (16) del asiento inmediatamente delantero por medio de unos cierres de cuerda (10) que están colocados a ambos lados de la bandeja (16). La cuerda no flexible (9) se coloca por delante de la bandeja (16) para ellos se abre la bandeja (16) se pasa la cuerda no flexible (9), se cierra la bandeja (16) y se colocan los cierres de cuerda (10) a ambos lados de la bandeja. También se puede observar cómo por

medio de los cierres dobles (11) de cuerda es posible regular la altura a la que queda la tela (1) y por lo tanto la altura de los pies, lo que permite al niño mantener los pies a la misma altura que el plano de superficie del asiento, incluso si éste se abate.

5 En la figura 4 se muestra cómo queda sujeta la cabecera (2) del extensor sobre el asiento del avión, empleándose para ello un cordel flexible (5) que tiene en sus extremos unos ganchos retráctiles (6) que sirven para su fijación a los anclajes de los asientos donde salen los cinturones de seguridad. Dicho cordel flexible (5) atraviesa longitudinalmente el tubo de cabecera (4).

10

En la figura 4 se muestra cómo el tubo de cabecera (4) comprende un núcleo rígido (4.1) realizado en plástico o cualquier otro material y que está rodeado de un material acolchado (4.2) que actúa como relleno y evita que la cabeza en caso de contactar lo haga contra un superficie dura.

15

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

20

REIVINDICACIONES

1.- Extensor de asiento de aviones para niños caracterizado porque cuenta con una tela o
5 hamaca (1) que presenta una cabecera (2) y un extremo para los pies (3), donde la
cabecera (2) está conformada por un tubo de cabecera (4) de cuyos extremos emergen
unos medios de fijación al asiento, mientras que el extremo para los pies (3) del extensor
comprende un tubo con forma de "U" (8) donde los tramos verticales están atravesados por
10 una cuerda no flexible (9) que en los extremos libres que emergen por debajo de los tramos
verticales del tubo (8) presenta unos medios de regulación de la altura de los pies.
Disponiéndose en el tramo superior de la cuerda no flexible (9) unos cierres de cuerda (10)
que se colocan a cada lado de la bandeja del asiento.

2.- Extensor de asiento de aviones para niños según la reivindicación 1 caracterizado
15 porque los medios de fijación al asiento de la cabecera (2) del extensor comprende un
cordel o hilo flexible (5) que emergen de los extremos del tubo de cabecera (2) que
discurren por su interior, presentando dichos hilos o cordeles flexibles (5) unos ganchos
retráctiles (6) en sus extremos, quedando la tela unida al tubo de cabecera (4) por medio de
un cosido (13).

20 3.- Extensor de asiento de aviones para niños según la reivindicación 1 ó 2 caracterizado
porque los medios de regulación de la altura de los pies comprende en cada extremo libre
de la cuerda no flexible (9) un cierre doble (11).

25 4.- Extensor de asiento de aviones para niños según la reivindicación 1 ó 2 ó 3 caracterizado
porque en la zona de los pies la tela (1) cuenta con unas cartelas o alerones (12),
preferentemente de forma triangular y que quedan unidos con el tubo en forma de "U" en
sus tramos verticales mediante unos cosidos (15), mientras que con el tramo horizontal del
tubo en forma de "U" queda unido mediante un cosido (14).

30 5.- Extensor de asiento de aviones para niños según cualquiera de las reivindicaciones
anteriores caracterizado porque el tubo de cabecera (4) comprende un núcleo rígido (4.1)
realizado en plástico o cualquier otro material y que está rodeado de una material acolchado
(4.2) que actúa como relleno y evita que la cabeza en caso de contactar lo haga contra un
35 superficie dura.

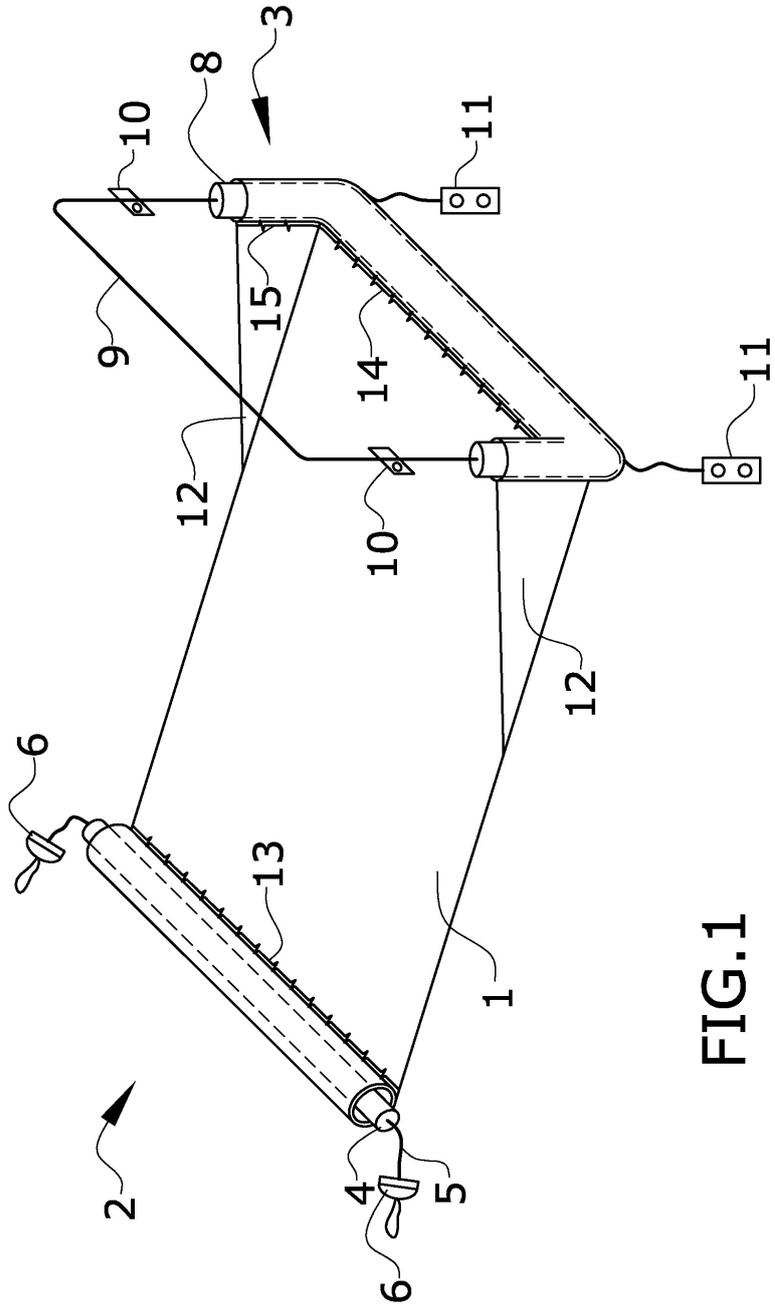


FIG.1

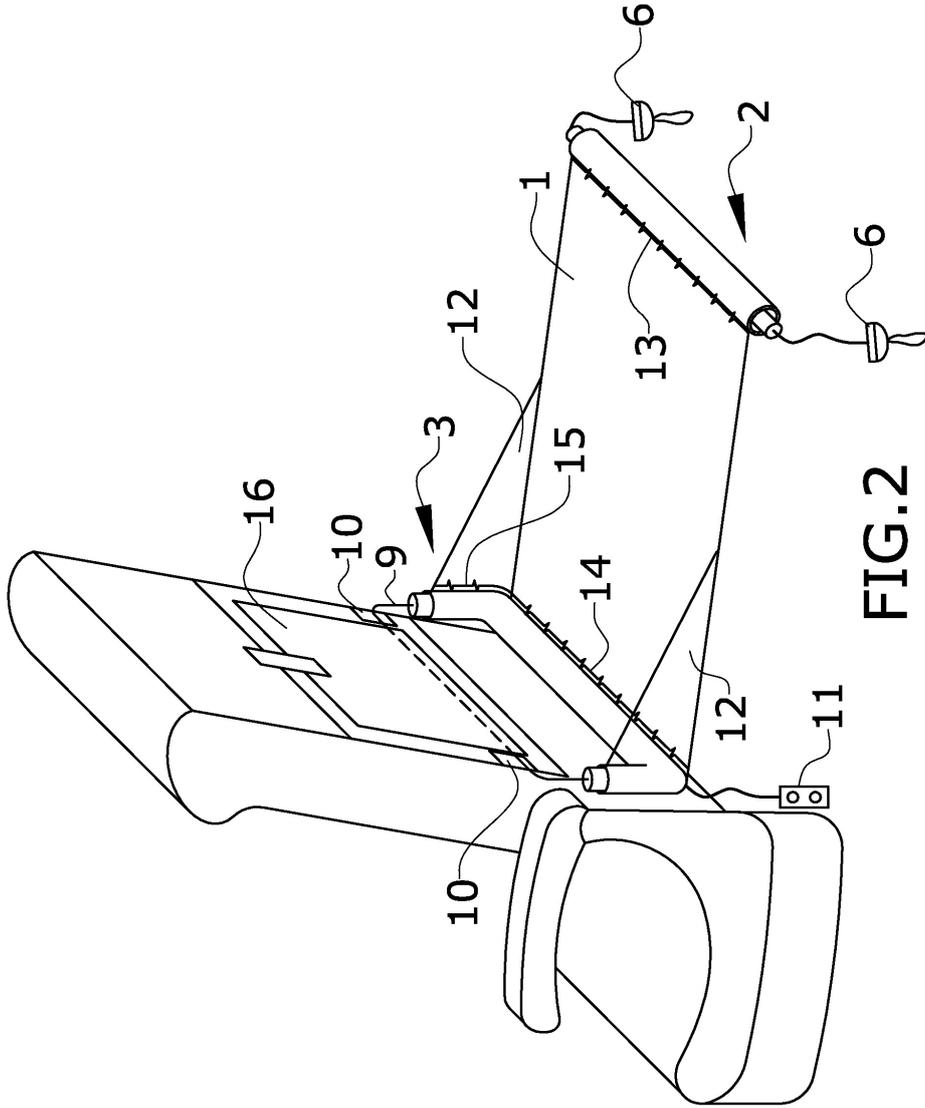


FIG.2

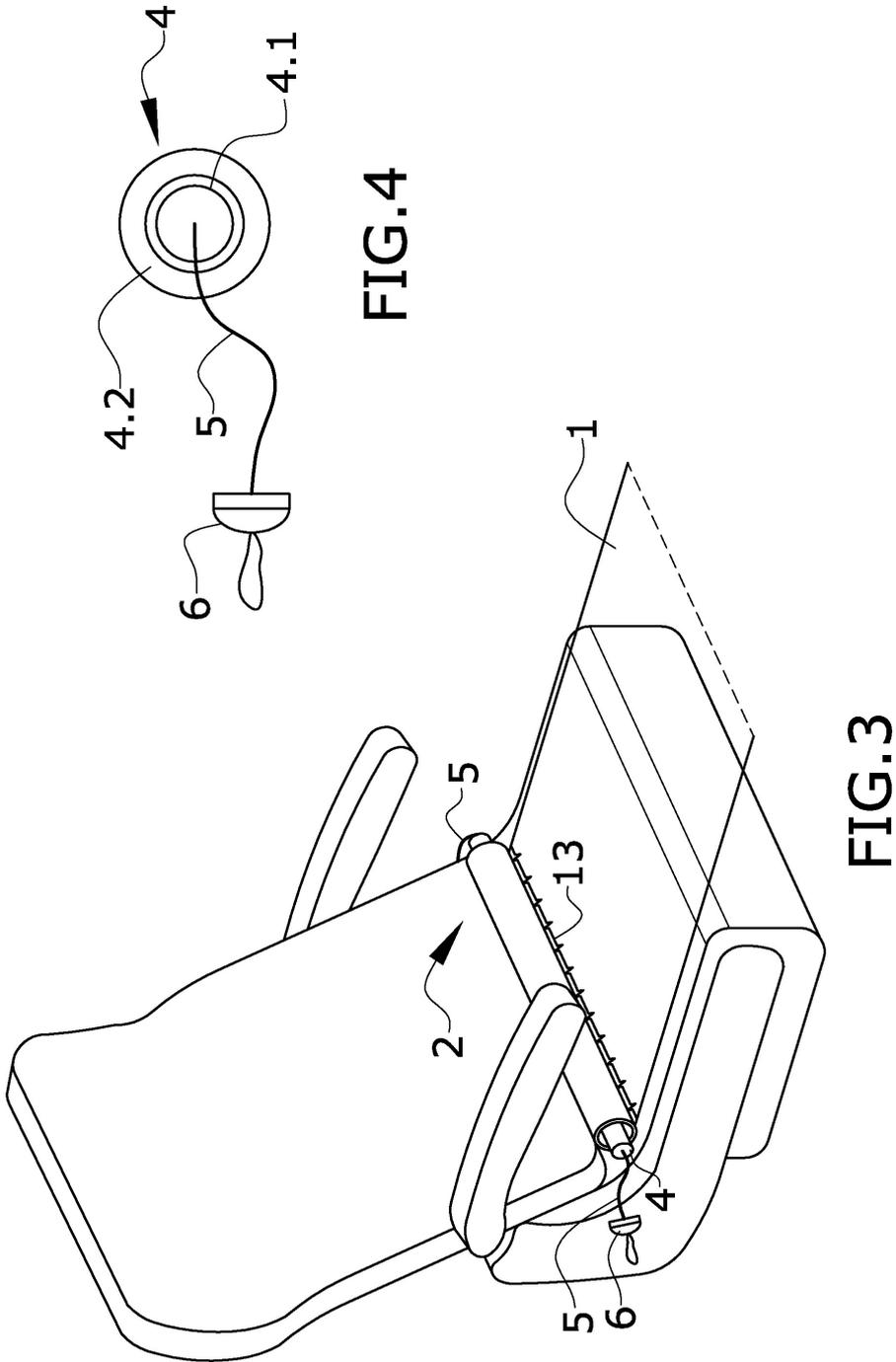


FIG.4

FIG.3